

ECONOMÍA Y TRABAJO

El Banco de España ve posible crear empleo creciendo menos del 1%

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
La economía española puede crear empleo con un crecimiento ligeramente por debajo del 1%, defiende el Banco de España en un estudio que ha publicado este martes y en el que analiza la relación entre el PIB y el empleo.

Tradicionalmente se decía que la actividad en España tenía que avanzar al 2% para generar puestos de trabajo. Sin embargo, el Banco de España disecciona las dos últimas expansiones, y concluye que en la bonanza vivida entre 1995 y 2008 hizo falta un incremento del PIB del 1,25% para que aumentase la ocupación. En cambio, entre 2014 y mitad de 2019, "este umbral a partir del cual se crea empleo se habría reducido ligeramente hasta situarse algo por debajo del 1%", dice. Y añade que el crecimiento del empleo se ha comportado mejor en el último lustro.

El Banco de España afirma que este cambio puede deberse a muchos factores. Entre ellos las distintas características de las dos expansiones analizadas. También a la mayor destrucción de empleo sufrida en la última crisis: al estar tiempo sin trabajar, los parados han perdido productividad y ahora generan menos producción al reincorporarse. Esto, aunque no lo dice el banco, no parece tan buena noticia.

La reforma laboral

El informe subraya que también podría achacarse a las reformas laborales. Estas favorecieron que "el ajuste en la fase baja del ciclo recaiga en mayor medida sobre variables distintas del empleo, lo que debería contribuir a atenuar las pérdidas de puestos de trabajo en el momento en el que la economía entrase en un período recesivo". Algo que sobre todo buscaba la reforma de 2012. Aunque dicho esto, el propio informe admite que aún no se ha producido una recesión y, por lo tanto, es "premature valorar de qué modo tales medidas habrían podido alterar la relación entre empleo y PIB".

El organismo critica que el empleo y la productividad marchan al contrario que en el resto de la eurozona. En el euro la productividad aumenta con las bonanzas y baja con las crisis porque en estas se reducen las horas y la carga de trabajo de los empleados. En cambio, en España va al revés que el ciclo: la productividad baja con la expansión, y se mejora mucho en la recesión porque se despide "con mayor intensidad" y se hace lo mismo con menos gente. En parte ha sucedido así por el elevado uso de temporales que luego se despiden, dice el banco. Justo algo que no ha cambiado.



Pedro Sánchez, con Gerardo Cuerva, Antonio Garamendi y Magdalena Valerio, en agosto en Madrid. / A. C.

Sánchez negociará con los sindicatos y los empresarios la subida del salario mínimo

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid
El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, se comprometió ayer con los líderes de los sindicatos y los empresarios a negociar con ellos todo lo que tenga que ver con legislación laboral y reforma de pensiones. Eso implica que hablarán,

concretamente, sobre la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), según les dijo en las cuatro llamadas que hizo a los agentes sociales, como un paso más hacia la investidura. El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, advirtió que subir el SMI a 1.000 euros en 2020 sería "una barbaridad".

Conforme avanzan las negociaciones entre el PSOE y Unidas Podemos, aparecen informaciones sobre el contenido de estas. Uno de los aspectos destacados hasta ahora es la subida del SMI este año y a lo largo de la legislatura. Esto inquieta a los agentes sociales, que temen volver a quedarse fuera de esa decisión, como ya sucedió el año pasado. Pero Sánchez, en la ronda de llamadas que está haciendo esta semana a presidentes autonómicos, también ha incluido a los agentes sociales. Sánchez trató de calmarlos diciéndoles que su intención es contar con ellos para negociar sobre el "salario mínimo, reforma de pensiones y reforma laboral", según explica el secretario general de CC OO, Unai Sordo.

"Se ha comprometido a hablar en el diálogo social de la reforma de pensiones, de la reforma laboral y del salario mínimo", insistió Pepe Álvarez, de UGT. "Ha dicho que va a cumplir su programa de subirlo hasta el 60% del salario medio. Yo, además, le he pedido que en la primera reunión del Consejo de Ministros del nuevo Gobierno, cuando lo haya, derogue el artículo 52.d del Estatuto [el que permite los despidos justificados por enfermedad]", añadió. Desde el lado empresarial, también Garamendi y Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, sostuvieron esta versión sobre el contenido de la llamada. Garamendi quiere llamar pronto a los sindicatos para pactar con ellos una posición sobre el SMI para 2020. Este movimiento se antoja preventivo ante las informaciones que avanzan que el PSOE y Unidas Podemos habrían pactado ya un aumento hasta los 1.000 euros mensuales, desde los actuales 900. "Eso sería una barbaridad", defiende el líder de la CEOE, que cree que esta decisión llevaría empleo a la economía sumergida.

Cuerva, por su parte, ha pedido que no se les lleve un acuerdo cerrado que les deje sin margen de negociación. De ahí que tras la llamada de Sánchez muestre un optimismo escéptico: "Tengo que creer lo que me ha dicho el presidente del Gobierno", concluyó.

Ryanair atribuye los recortes en Girona a los problemas del 737 MAX

MARTA RODRÍGUEZ, Girona
Los máximos responsables de Ryanair mantienen que los recortes en el aeropuerto de Girona y los cierres de otras bases, como las de las Canarias o varias de Alemania, todas ellas no rentables, son "decisiones comerciales" derivadas de la imposibilidad de contar con los nuevos Boeing 737 MAX —cuya producción está suspendida tras dos accidentes mortales— y en ningún caso por conflictos con los sindicatos. Además, la compañía irlandesa niega haber coaccionado a los trabajadores de la plantilla de Girona y sus representantes aseguran estar tranquilos con la investigación de la Inspección de Trabajo española.

Todas las medidas adoptadas cumplen, afirman, con la legalidad española. El director de Marketing de Ryanair, Kenny Jacobs, desvincula, además, la firma o no de convenios con la Generalitat de Cataluña a la futura continuidad de la base y se muestra dispuesto a participar en cualquier concurso para las aerolíneas que saque el Govern, con quien se reunieron ayer y han dicho tener "una buena relación".

El jefe de Recursos Humanos de Ryanair, Darrel Hughes, rechazó en una rueda de prensa que la compañía haya "coaccionado" a los 164 trabajadores de la base de Girona, como han denunciado los sindicatos. Dijo que todas las cláusulas del nuevo contrato con peores condiciones laborales se han hecho de acuerdo con la ley. Sobre el anexo que se les hizo retirar a algunos empleados, tanto pilotos como tripulantes de cabina, si querían seguir trabajando en la compañía, especificó que "no es una negociación, es un contrato muy simple, se acepta o no, y la gran mayoría lo ha hecho". Sin facilitar cifras, Hughes aseguró que "más de 100" lo firmaron y que bastarán para garantizar su funcionamiento. La empresa no prevé nuevas contrataciones para reemplazar a los que serán despedidos, pero no descarta que opere también personal de otras bases.

España rebaja el recorte en las cuotas en la UE de jurel y merluza

LLUIS PELLICER, Bruselas
Las noches en vela son la tónica de cada año hasta alcanzar un acuerdo sobre las cuotas pesqueras en la Unión Europea. Y este 2019 no ha sido, ni mucho menos, una excepción. Tras 21 horas de recesos, reuniones a varias bandas y negociaciones, los ministros de Pesca del bloque comunitario llegaron a primera hora de ayer a un pacto sobre el nuevo reparto de capturas y cuotas. España logró suavizar los recortes que había propuesto la Comisión Europea para las especies prioritarias para sus flotas, en especial la merluza y el jurel.

Al final de las negociaciones, el titular español de Agricultura y Pesca, Luis Planas, calificó el acuerdo final de un "muy buen resultado" para los intereses nacionales, al lograr mantener el equilibrio entre la Política Pesquera Común y las "orientaciones" para garantizar una captura sostenible a escala mundial. "España consigue sus objetivos de mejora de las propuestas iniciales de la Comisión después de las intensas negociaciones de estos días", afirmó Planas en una comparencia ante los medios, informa Europa Press.

Negociación encallada

El Gobierno español ha logrado, en el curso de las negociaciones, minimizar el recorte de las cuotas de merluza sur (la que se pesca en el Cantábrico, golfo de Cádiz y Portugal) del 20% inicialmente propuesto por Bruselas al 5,5% respecto a 2019. También se ha moderado el tjeretazo inicial del 40% en las capturas de lenguado en aguas ibéricas hasta el 20%, mientras que el jurel sur pasa de una reducción del 50% planteada por la Comisión a un aumento superior al 24%. La especie que sufrirá un mayor recorte es el jurel del Cantábrico, conocido como chicharro, cuyas capturas descenderán casi un 41%.

En una negociación compleja, que se mantuvo encallada durante horas por la posición francesa con el bacalao, España logró aumentar la cuota de caballa para la flota del Cantábrico en un 41% y mantener las capturas de gallos y rapes. La anchoa de esa misma zona se reducirá un 3%, mientras que la merluza norte (que se pesca en caladeros irlandeses, escoceses, Gran Sol y aguas francesas del golfo de Vizcaya) baja el 20%.

La patronal española del sector (Cepesca) aplaudió el acuerdo. La confederación recordó también que los términos del nuevo pacto permitirán a la flota "pescar más que en 2019".